



SESION ORDINARIA N° 118/2016

ACTA N°. 118/2016

En Cerro Sombrero a 03 de marzo del 2016, siendo las 15:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la Il. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento dieciocho del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. BLANCA CULUN RAIN

Se deja constancia que no asiste a la sesión el Concejal Garin Mayorga Mayorga, no se recibió justificación.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

ACTA SESIÓN 048:

El Concejal Andrade, consulta que tiene que ver el día del ovejero con un proyecto para adiestramiento de perros ovejeros.

El Alcalde dice que esos proyectos no quedaron y era para que días ante del ovejero se haga una capacitación.

Se aprueba por unanimidad el acta 48

ACTA SESIÓN 115:

El Concejal Andrade, manifiesta que en el 2.1 en vez de plan regular es plan regulador

Se aprueba el Acta 115 por unanimidad

ACTA SESIÓN 116

La Concejala Culun, indica que en el punto 3.2 la palabra "porque" debe ir separada porque es pregunta y con acento

En el número 4 dice "lo insumos" y debe decir los insumos

Aprobada por unanimidad

ACTA SESIÓN 117

La Concejala Culun dice que:

En el título dice "sesión 116" y debe decir "117"

En el punto 2.1, dice "en al marco" y debe decir "en el marco"

En el punto 2.3, debería decir "del lanzamiento del Fondo Concursable Adulto Mayor"

En el punto 2.5, agregar "el Sr. Alcalde visitó".

En el punto 2.8, cambiar la palabra "desarrolló" por confeccionó.

En el punto 4.2, al final agregar "y Obras Portuarias" y agregarlo en el acuerdo 442.

En el punto 4.12, al final debe agregar la palabra "de" donde dice fiestas costumbristas

La presente acta es aprobada con las observaciones. Y se firmará en la próxima sesión una vez que este corregida.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 A contar del día de hoy se ha instalado en el municipio personal del INE para ver el tema del Pre Censo, se facilitan las instalaciones, los funcionarios salen a terreno, dentro de esta sesión se hará una presentación en relación al Pre Censo.



- 2.2 Se finalizó la fiesta del ovejero en su edición décimo octava, culminando con un éxito importante y muy buenos comentarios de quienes la visitaron y de las autoridades, se realizó de acuerdo a lo programado, lo cual no estuvo ajeno a inconvenientes como por ejemplo sacaron las abrazaderas de los palenques, pero en general todo un éxito, el Intendente, ganaderos de la comuna llamaron para felicitar y destacar la actividad ofreciendo apoyo para el próximo año, el Intendente solicitó autorización para traer a los integrantes de Afochi de Punta Arenas para que visiten el recinto y hacer algo similar para realizar su fiesta costumbrista.
- 2.3 Hoy día se dio inicio al año escolar, el Sr. Juan Quilaqueo, está como Director Interino, presentó al personal nuevo y el día 14 de marzo se hará el acto oficial de inicio a clases.
- 2.4 A contar del día 1 de marzo asumió como Dideco don Pablo Tascon, y en reemplazo de Pablo se contrató a una trabajadora social Carol Salewsky Millahual, con el fin de no recargar a Gloria de funciones, dado que Pablo asume varias otras funciones en Dideco.
- 2.5 Se está coordinando todo para la asistencia de los competidores a la Fiesta del Ovejero en Río Grande, va don José Paillan y don Manuel Bahamonde de estancia Nadia, mas don Bernardo Ojeda de estancia san Francisco.
- 2.6 Se están realizando los preparativos para la celebración del día de la mujer, Carolina está coordinando todo y se realizará el día 12 de marzo.
- 2.7 Se está coordinando el tercer encuentro de funcionarios municipales, con una capacitación interna para los funcionarios municipales y el día 17 y 18 de marzo en la tarde un campeonato de baby, culmina el 19 al mediodía, se está tratando de conseguir literas para resolver el tema de los alojamientos.
- 2.8 Mañana hay una reunión de energía a las once de la mañana, para ver el proyecto que se va a presentar para la iluminación pública.
- 2.9 Los días 8 y 9 de marzo vendrían para realizar la revisión técnica, en el patio de transporte de Enap.
- 2.10 Se informa sobre los daños del proyecto de los refugios y el otro es las barandas y focos de la iluminación de los puntos limpios.
- 2.11 Ayer se realizó visita a los proyectos que se están ejecutando, la escalera de los invernaderos está muy avanzado, en la multicancha está instalado el pasto sintético, está para entregarse en la tarde, se espera que lo cuiden.
Las obras del kiosco turístico, está bastante avanzado de acuerdo al programa y el camping se está retomando el día lunes.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Ord. N° 133/2016, a Seremi de Educación, Margarita Makuc Sierralta, solicita profesionales especializados que vengan a la comuna para brindar orientación e información, de los alcances de la Ley N° 20.845.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Of Ord. N° 051 del Director del Servel Magallanes (S), solicita acuerdo del Concejo para determinar espacios públicos para propaganda política.



3.2 PRESENTACION PROYECTOS FRIL 2016

El Alcalde, indica que los funcionarios Manuel Vargas y Daniel Ruiz presentarán la Cartera de proyecto FRIL 2016.

El funcionario Manuel Vargas, realiza la presentación de los 14 proyectos de la cartera FRIL 2016, con el fin de que el Concejo Municipal apruebe la priorización de ellos, siendo la siguiente:

1. Construcción baños públicos, Cerro Sombrero, comuna de Primavera.
2. Construcción casa profesionales de la Salud, Cerro Sombrero, comuna de Primavera.
3. Mejoramiento y Museo Biblioteca, Cerro Sombrero, comuna de Primavera.
4. Construcción casa apoyo a profesionales de la Salud, Cerro Sombrero, comuna de Primavera.
5. Construcción stands de artesanía, sector Lote B, Cerro Sombrero.
6. Mejoramiento Albergue y comedor Cerro Sombrero, comuna de Primavera.
7. Mejoramiento e iluminación Km 5, Ruta 257-CH, comuna de Primavera.
8. Mejoramiento e iluminación campin municipal, cerro Sombrero, comuna de Primavera.
9. Construcción e iluminación cancha de rayuela, Cerro Sombrero, comuna de Primavera.
10. Mejoramiento Alero de Primavera, Cerro Sombrero, comuna de Primavera.
11. Mejoramiento Albergue Salud, Cerro Sombrero, Comuna de Primavera.
12. Mejoramiento Ponderosa, Cerro Sombrero, comuna de Primavera.
13. Reposición e iluminación escalera cancha sintética Lote B, Cerro Sombrero.
14. Construcción e iluminación graderías cancha de jineteadas, Cerro Sombrero.

Luego de analizada la priorización, el Concejo Municipal concuerda en realizar la siguiente modificación a la priorización de proyectos presentada:

El 11 Mejoramiento albergue salud, pasa al número 5

El 10 Mejoramiento alero pasa al número 6

El 7 se mantiene

El 13 pasa al número 8 y los demás en orden correlativo.

El Alcalde, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 447

Con el voto a favor del S. Alcalde y el de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la priorización de la Cartera de proyectos, la cual será ejecutada a través de Recursos FRIL 2016 y de acuerdo al siguiente detalle:

1. Construcción Baños Públicos, Cerro Sombrero, Comuna de Primavera.
2. Construcción Casa Profesionales de la Salud, Cerro Sombrero, Comuna de Primavera.
3. Mejoramiento Museo Biblioteca, Cerro Sombrero, Comuna de Primavera.
4. Construcción Casa apoyo a profesionales de la salud Cerro Sombrero, Comuna de Primavera.
5. Mejoramiento Albergue salud, Cerro Sombrero, Comuna de Primavera.
6. Mejoramiento Alero de Primavera, Cerro Sombrero, Comuna de Primavera.
7. Mejoramiento e Iluminación KM 5, ruta 257-CH, Comuna de Primavera.
8. Reposición e Iluminación Escalera Cancha Sintética Lote B, Cerro Sombrero.
9. Construcción Stand de artesanía, sector Lote B, Cerro Sombrero.
10. Mejoramiento e Iluminación Camping Municipal, Cerro Sombrero, Comuna de Primavera.
11. Mejoramiento Albergue y Comedor Cerro Sombrero, Comuna de Primavera.
12. Construcción e Iluminación Cancha de Rayuela, Cerro Sombrero, Comuna de Primavera.
13. Mejoramiento Ponderosa, Cerro Sombrero, Comuna de Primavera.
14. Construcción e Iluminación Graderías Cancha de Jineteadas, Cerro Sombrero.



Proyecto Construcción de Baños Públicos en Cerro Sombrero

El funcionario Manuel Vargas, explica que, se realizará al lado del kiosco turístico, considera baño damas y varones, discapacitados, duchas, iluminación exterior con placa solar, terraza de acceso.

El Alcalde dice que se van a cambiar la iluminación de globos que había y se les colocara la iluminación similar a las escaleras y usadas en otros proyectos, las placas irán en el techo del kiosco.

Daniel, indica que el monto total del proyecto, alcanza a \$65.000.000.

En cuanto a los gastos de mantención y operación anual por un monto de \$900.000, los que consideran pintura, reposición de grifería e imponderables.

Concejala Culun, consulta por el funcionario que atienda donde se considera.

Alcalde dice que se va a tener que buscar una persona que lo haga, podría ser un funcionario de la sede, paradero, o municipio.

El Concejal Bahamonde, manifiesta que se debe contratar una persona que haga aseo de los baños.

Analizado el tema, el Alcalde, Concejales y Concejalas, concuerdan en que hay que aumentar el costo de operación, considerando un aumento de \$600.000 más quedando en \$1.500.000, con el objeto de la adquisición de los implementos de aseo.

La Concejala Mansilla manifiesta que encuentra poco los M\$65.000.000, para el proyecto.

ACUERDO N° 448:

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad, el compromiso de asumir los gastos de mantención y operación de la iniciativa: **Construcción baños públicos, Cerro Sombrero, Comuna de Primavera, código BIP N°30458389-0** de acuerdo al siguiente desglose:

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Pintura	Mes	1	\$200.000	\$200.000
2	Reposición grifería	Mes	2	\$100.000	\$200.000
3	Imponderables	Mes	1	\$500.000	\$500.000
4	Materiales de aseo	Mes	12	\$50.000	\$600.000
TOTAL					\$1.500.000

3.3 Charla Pre Censo:

El Alcalde, presenta a la Srta. Dayana Gallardo, Encargada Técnico Comunal del INE en Primavera y Timaukel, quien informará respecto sobre el Pre Censo, que comenzó el 1 de marzo del 2016.

La Srta. Gallardo, efectúa una presentación para dar a conocer el Pre censo, e indica que consiste en realizar una actualización cartografía de cada comuna, poder determinar en el mapa, por ejemplo, si aumentó la cantidad de vivienda, considera cantidad de viviendas y personas, éste se va a realizar en abril 2017,

El Alcalde, dice que se debe colocar los avisos en la radio y en las redes sociales que se inició el Pre Censo en la comuna, pidiendo la máxima colaboración en el proceso.



4.- VARIOS:

TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 El Concejal Bahamonde, da a conocer su participación en la capacitación realizada en la ciudad de Castro, los días 10 al 21 de Enero de 2016, denominada "Actualización a la Nueva Ficha de Protección Social (Creación de Registro Social de Hogares) Creación de Farmacias Populares", organizado por Anden Austral, agrega el Concejal que fue muy enriquecedora.
- 4.2 La Concejala Paillan da a conocer su participación en la capacitación realizada en la ciudad de Castro, los días 10 al 21 de Enero de 2016, denominada "Actualización a la Nueva Ficha de Protección Social (Creación de Registro Social de Hogares) Creación de Farmacias Populares".
- 4.3 El Alcalde solicita acuerdo del Concejo, para aprobar los espacios públicos para la propaganda electoral, esto lo solicito el Servel, agrega que anteriormente se había enviado la información y ahora llego un nuevo oficio, para los lugares que exigen de acuerdo a la ley, se definen los espacios; frente al supermercado, al lado de la clínica, frente a la Tenencia de Carabineros, a un costado del municipio, prevención de riesgo y en el terreno donde hubo una casa y negocio en calle Manantiales, frente al parador del complejo y en Cullen donde estaba ubicado un negocio.
Analizado y decidido los espacios, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 449:

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad, los espacios públicos para la propaganda electoral, elecciones 2016 en la comuna de Primavera, que son los siguientes: frente al supermercado, al lado de la clínica, frente a la Tenencia de Carabineros, a un costado del municipio, en el terreno donde hubo una casa y negocio en calle Manantiales, frente al parador del complejo y en Cullen donde estaba ubicado un negocio.

- 4.4 La Concejala Mansilla, indica que de acuerdo al artículo 18° del reglamento del Concejo, se deben dejar en el acta los acuerdos tomados en sesión anterior y la forma en que fueron tomados.
- 4.5 Concejal Bahamonde, se refiere a la celebración del día del ovejero y al trabajo realizado por los funcionarios y solicita se le haga llegar una nota de felicitaciones.

El Concejala Andrade, se suma a las palabras del Concejal Bahamonde y manifiesta que recibió muchas felicitaciones por el trabajo realizado por los profesionales en cuanto al proyecto y felicitar el trabajo de la organización.

La Concejala Mansilla, informa que en la entrada había una pobladora con su hijo y estaba esperando y no le daban las entradas y ella hablo con Gloria para que le pueda dar sus entradas, pero se sintió mal, por la situación.

La Concejala Mansilla, consulta por el Domo ya que el año anterior le dio otro toque. El Alcalde, se refiere al Domo, el cual está adjudicado a Chile Domos, demoran 48 días en entregarlo y se les pidió que sea entregado en Punta Arenas.

El Alcalde se refiere al comentario de lo sucedido y se cree que por ambas partes hubo mal entendido, y nadie se va a quedar sin comida, siempre pasan este tipo de cosas, no se restringe nada y la idea es que todos participen.

En cuanto a la peña, dice el Alcalde que dio un excelente resultado y se espera poder hacer algo para fiestas patrias.



Concejala Culun, se suma a lo manifestado por los colegas, pero dice que faltó la bendición y destacar que primera vez que se sirve el asado caliente, agrega que recibió la consulta de varios colegas de la región, en cómo se hizo la invitación porque los Concejales querían venir.

El Alcalde, indica que la invitación se hizo a los Alcaldes y Concejales.

La Concejala Culun dice que las personas que se instalaron a vender en el albergue, no vendieron nada el primer día.

El Alcalde, dice que eso fue porque no se tenía el Domo y se designó ese lugar y también por un asunto de fiscalización, porque no permitían que se instalaran afuera.

La Concejala Culun, solicita se destaque la buena disposición de los funcionarios Fernando Díaz y Cristian Tapia, que apoyaron a las personas para que se instalen.

- 4.6 La Concejala Culun, consulta en qué estado están los cupos de los docentes.
El Alcalde, informa que se reunió con el director, los nuevos docentes y auxiliar, la dotación está completa, el PIE está funcionando normal e indica también la distribución de las casas.
- 4.7 La Concejala Culun, consulta si se contrató Educadora en el Jardín Infantil Pastorcitos.
El Alcalde, dice que si se contrató y que los días viernes el jardín atiende solo hasta las 17:30, con el fin de que las funcionarias puedan viajar a Punta Arenas en el bus itinerario y recuperan el día lunes, también se reintegró la técnico de la escuela Karen Martínez que había presentado licencia médica.
- 4.8 El Concejal Andrade, consulta si la Educadora Diferencial, Johana Muñoz presentó licencia médica (por 15 días).
El Alcalde dice que lo confirmará, la Secretaria Municipal indica que es efectivo, presentó una licencia médica por 15 días.
El Alcalde, informa que se contrató un auxiliar, don Héctor Víveros y secretaria a la Sra. Alejandra Savareces en remplazo por licencias médica de Patricia Antillanca.
- 4.9 La Concejala Culun, consulta por las becas municipales si se está en proceso de postulación.
El Alcalde, dice que está en proceso.
- 4.10 La Concejala Culun, consulta por los fondos para las organizaciones comunitarias.
El Alcalde, dice que en eso está trabajando Pablo, con la funcionaria que ingresó al departamento.
La Concejala Culun, solicita dejar en tabla para la próxima sesión la rendición de los proyectos del año pasado, porque si bien en términos administrativos hicieron las rendiciones, pero en términos prácticos al menos los Centros de Madres no ha hecho su presentación que hacían normalmente.
El Alcalde, dice que le pedirá a Pablo que haga una carta a las organizaciones, para hacerles recuerdos de que tienen que rendir y exponer sus proyectos.
- 4.11 Informa que con el presupuesto que se dejó en el área social, se contrató a la Psicóloga Bárbara Soto, para atención a la comunidad, iniciaría el día 9 de marzo, la atención será los días miércoles de las 14:00 hrs. en adelante y los días viernes desde las 08:00 a 13:00 hrs.
- 4.12 La Concejala Mansilla, consulta por el horario de atención del kinesiólogo.
El Alcalde, dice que tiene el mismo horario que la municipalidad, la persona que requiere ser atendida va directamente a hablar con él y pide su hora, la atención no tiene costo, agrega que hace días fue a visitar para ver cómo funciona y él le manifestó algunas necesidades para implementar aún más la atención, por lo que se cotizó una trotadora, una elíptica, una bicicleta, balones medicinales, lo cual se va a adquirir.



- 4.13 La Concejala Paillan, consulta por la leña.
El Alcalde dice que se compraron dos camionadas de leña.
La Concejala Culun, consulta si la leña se compra por el área social ¿
El Alcalde, dice que se compraron por gestión y por el área social.
- 4.14 La Concejala Culun, consulta por una actividad que en el día de ayer se hizo en La ponderosa.
El Alcalde, dice que fue una actividad que hizo él en forma particular, para los funcionarios, por el trabajo que realizaron en el día del ovejero.
- 4.15 La Concejala Culun, consulta como va a ser el uso de La Ponderosa, si se solicita a Dideco o cómo va a ser.
El Alcalde, dice que La Ponderosa se puede facilitar a quien la requiera, pero debido al equipamiento con el cual cuenta el recinto, se va a tener que cobrar una garantía, para ello también se va a tener que hacer un reglamento de uso, además se puede pasar por sector depende de lo que van a realizar.
- 4.16 La Concejala Culun, consulta por el proyecto de señaléticas, si fue adjudicado.
El Alcalde dice que está en ejecución, con la instalación de barandas frente a la sede comunitaria hasta frente a los comedores de Enap, las barreras que se sacaron se van a reutilizar en la ladera del cerro por detrás de la casa de las parvularias, para evitar que sigan transitando vehículos.
- 4.17 El Concejal Andrade, se refiere a los baños del complejo, que tienen mal olor y al parecer viene de afuera del pozo.
El Alcalde, dice que hay una cámara que está con problemas, por lo que hay que sacar los urinarios y hacerlos nuevos, se está armando un proyecto PMU por la Subdere, para hacer baños y ducha afuera, se va a instalar un estanque de agua, por ahora se lleva agua en cada cambio de rol.
- 4.18 La Concejala Culun, consulta por el proyecto de los generadores.
El Alcalde, dice que está funcionando, el único inconveniente es la partida automática del generador a gas cuando no hay viento, por lo que se echa a andar manualmente para evitar que se pueda quemar, porque no se sabe porque se quemó el año pasado y se piensa que puede ser por el cambio cuando baja el viento y debe encender automático, ahora viene de la Subdere de Santiago, don Julio Cuadra, que es quien lleva el proyecto, agrega que la fiscalización del proyecto se extendió debido a que cayó la antena de pararrayos, por un fuerte temporal de viento que hubo, por lo que tuvieron que venir de Santiago a repararlo.
La Concejala Culun, consulta si eso abastece solamente al complejo.
El Alcalde, dice que alimenta al complejo, la postación del alumbrado, más los dos postes que están en la rampa y se les entregaba a la casa del pescador, pero cuando vinieron a fiscalizar el proyecto hubo que sacarlo, agrega que tiene un proyecto armado para cambiar las luminarias, porque se quemó la línea, pero no se ha presentado porque falta un documento oficial que diga que Obras Portuarias traspasó esa iluminación, ya que si se presenta, Contraloría podría decir que se está invirtiendo en algo que no es del municipio.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:50 hrs., próxima sesión ordinaria el día jueves 24 de marzo del 2016, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, a las 15:00 hrs., acorde al calendario de sesiones vigente.

Se deja constancia que el tiempo utilizado en las presentaciones, no se considera dentro del tiempo de la sesión.



PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 118/2015

GLORIA MANSILLA MANSILLA

CLAUDIO ANDRADE KINGMA

PATRICIA PAILLAN PAILLAN

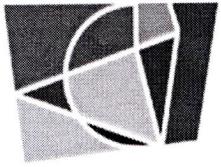
EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

BLANCA CULUN RAIN

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente
Concejo Municipal

ANEXO ACTA
SESION ORDINARIA N° 118 / 2016



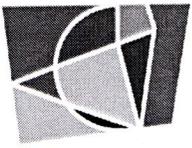
PRIMAVERA

Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CARTERA FRIL 2016

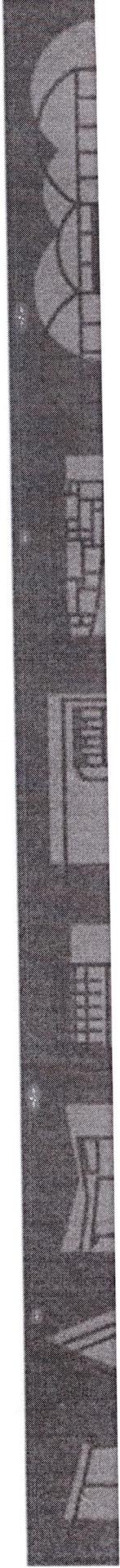


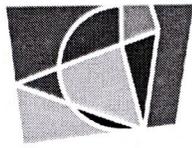
PRIORIZACIÓN

1. CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS, CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.
2. CONSTRUCCIÓN CASA PROFESIONALES DE LA SALUD, CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.
3. MEJORAMIENTO Y MUSEO BIBLIOTECA, CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.
4. CONSTRUCCION CASA APOYO A PROFESIONALES DE LA SALUD CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.
5. CONSTRUCCIÓN STANDS DE ARTESANÍA, SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO.
6. MEJORAMIENTO ALBERGUE Y COMEDOR CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.
7. MEJORAMIENTO E ILUMINACIÓN KM5, RUTA 257-CH, COMUNA DE PRIMAVERA.

AA

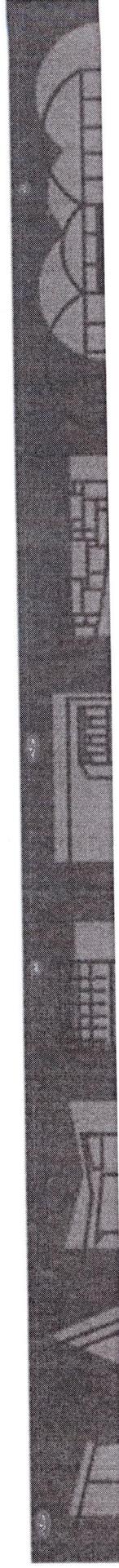
10

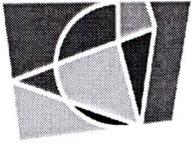




PRIORIZACIÓN

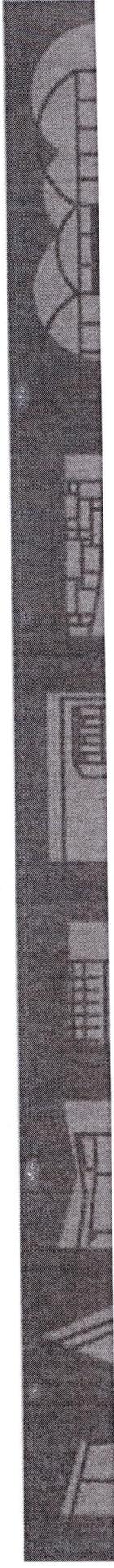
- 13 8. MEJORAMIENTO E ILUMINACIÓN CAMPING MUNICIPAL, CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.
9. CONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN CANCHA DE RAYUELA CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.
- 6 10. MEJORAMIENTO ALERO DE PRIMAVERA, CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.
- 5 11. MEJORAMIENTO ALBERGUE SALUD, CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.
12. MEJORAMIENTO PONDEROSA , CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.
- 8 13. REPOSICIÓN E ILUMINACIÓN ESCALERA CANCHA SINTETICA LOTE B, CERRO SOMBRERO.
14. CONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN GRADERIAS CANCHA DE JINETEADAS, CERRO SOMBRERO.

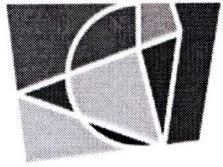




JUNTO CON CADA INICIATIVA PRESENTADA EL GORE SOLICITA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE PRIORIZA QUE LA INICIATIVA PRESENTADA SEA EJECUTADA A TRAVES DE RECURSOS FRIL 2016 (NOMBRE INICIATIVA, CÓDIGO BIP Y MONTO).

EN ESTA PRESENTACIÓN NO CONTAMOS CON EL CODIGO BIP PUES NECESITAMOS DE OTRA INFORMACION PARA HACER LA FICHA IDI, PERO AL MOMENTO DE HACER EL CERTIFICADO LO PONDREMOS.





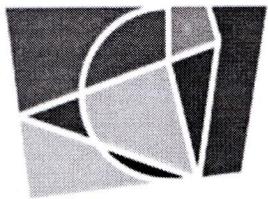
PRIMAVERA

Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



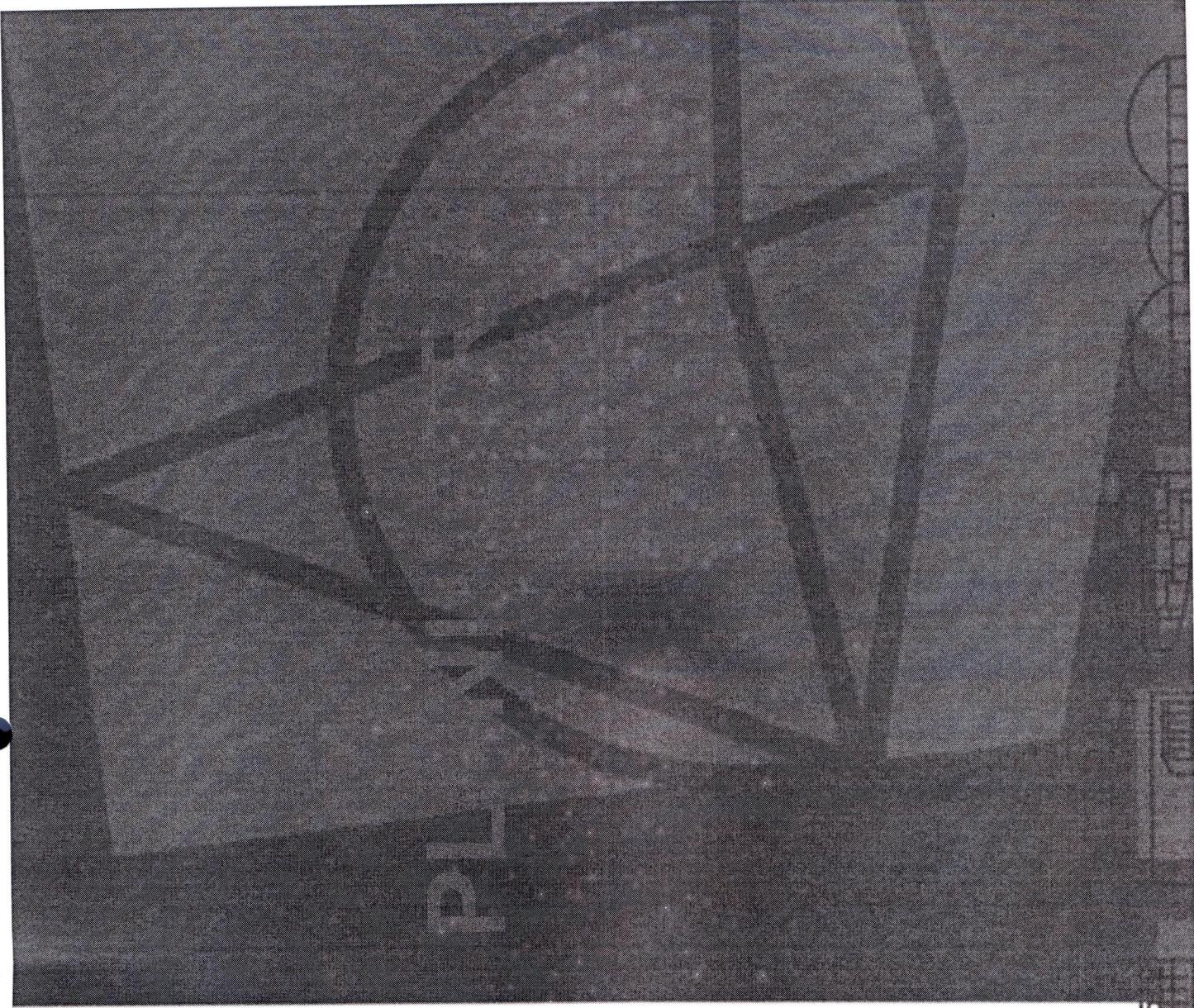
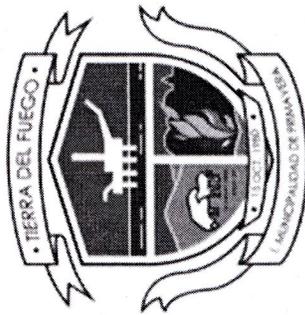
CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS CERRO SOMBRERO.....

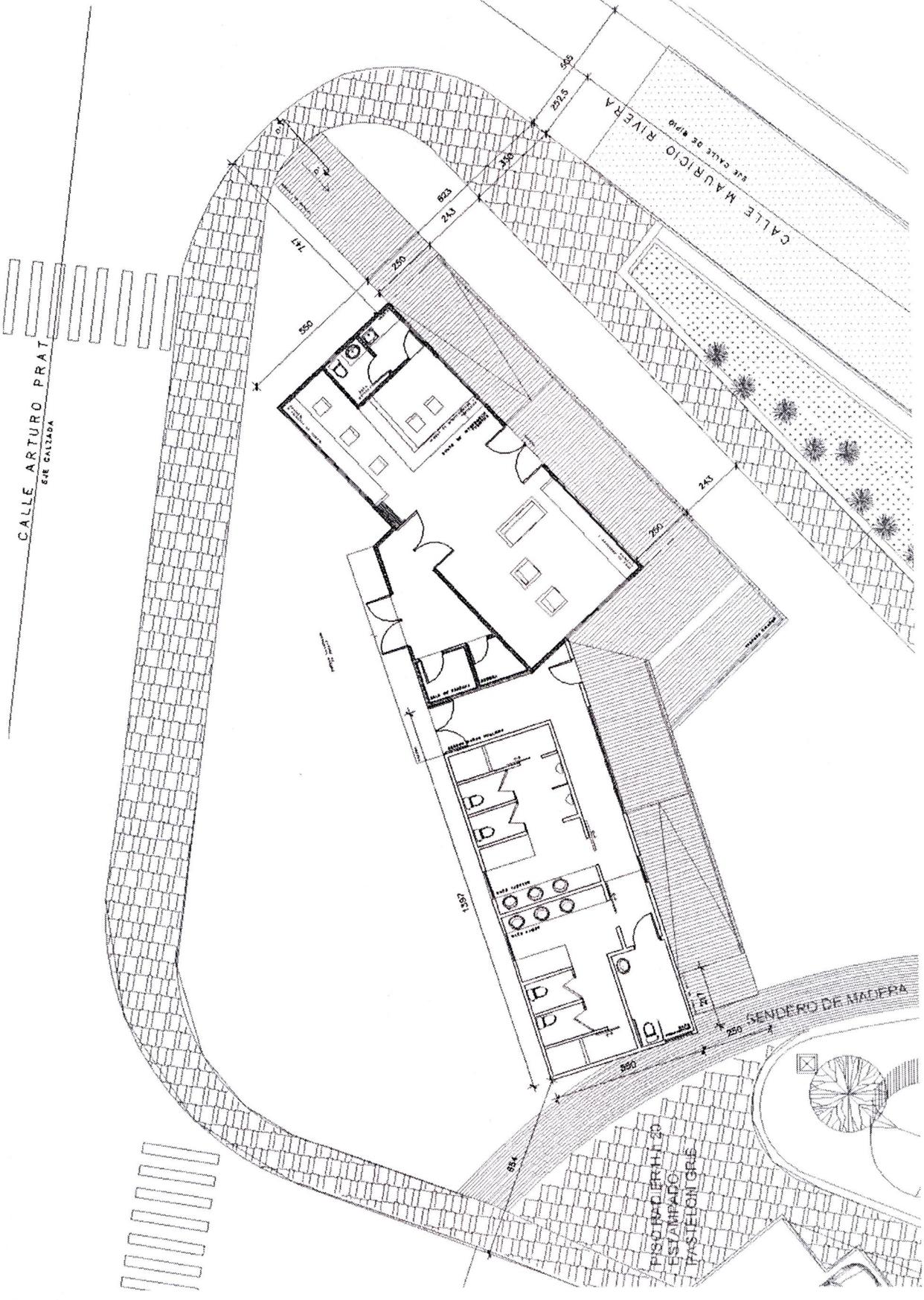


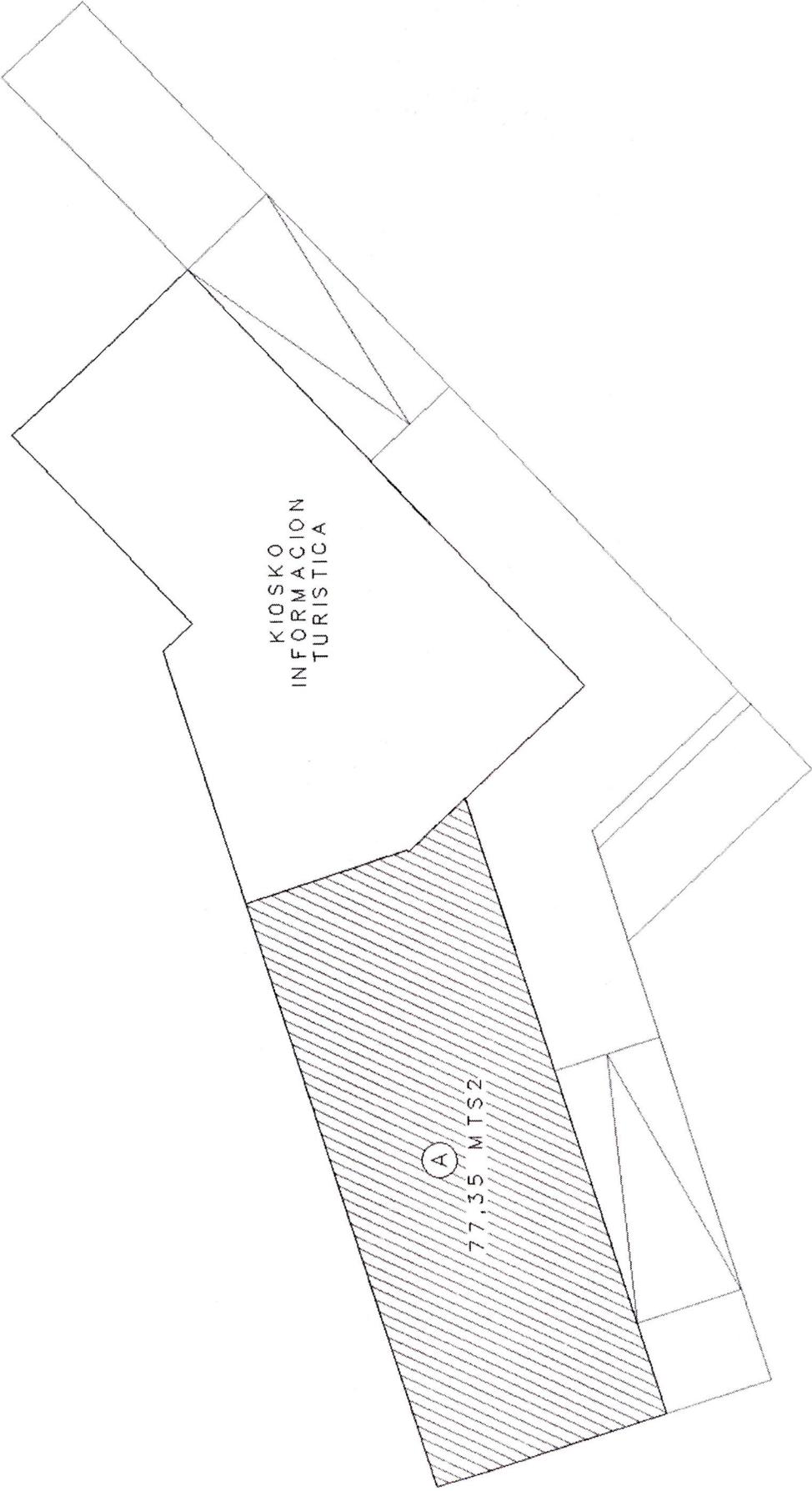
PRIMAVERA

Comuna moderna

— TIERRA DEL FUEGO —
CHILE

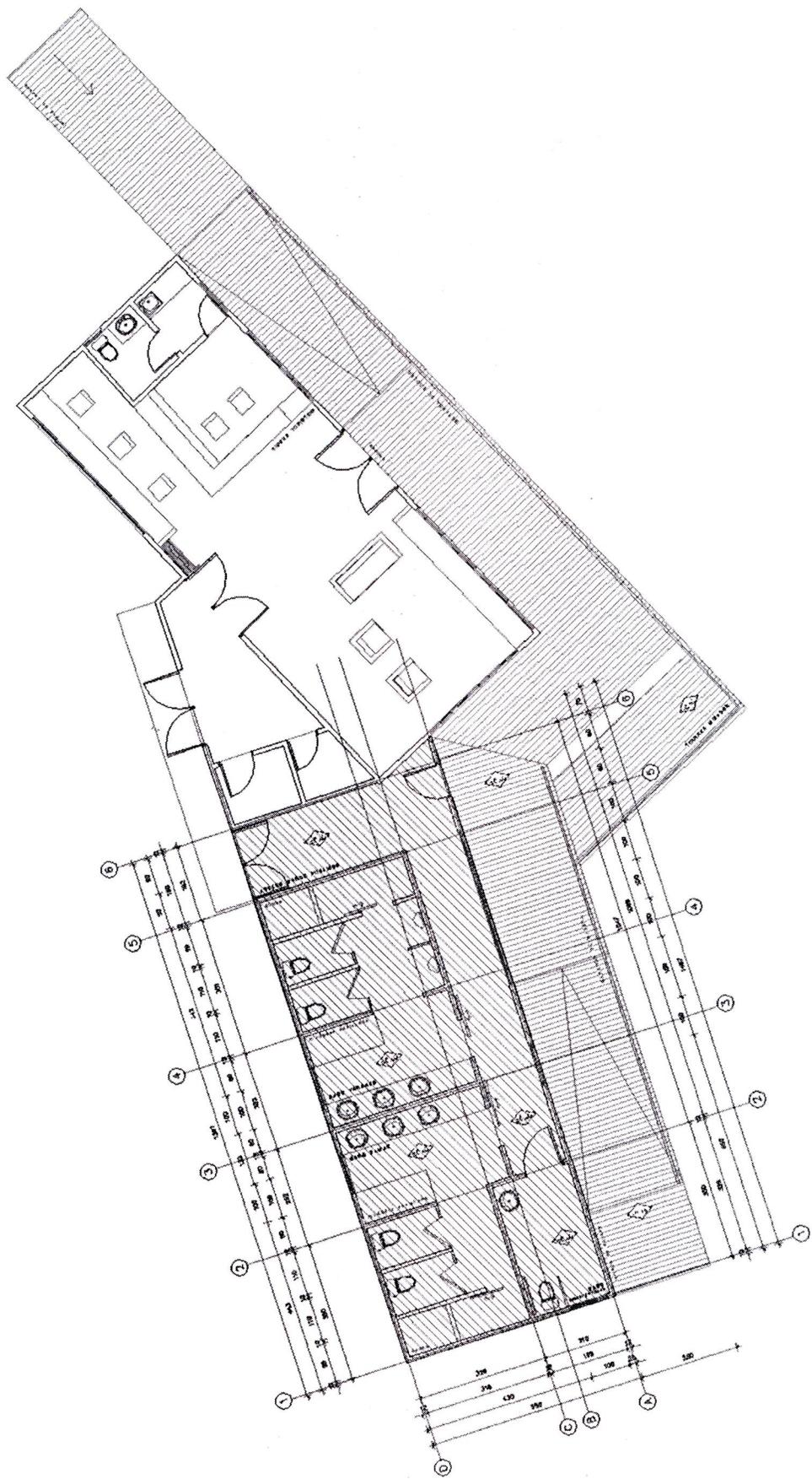


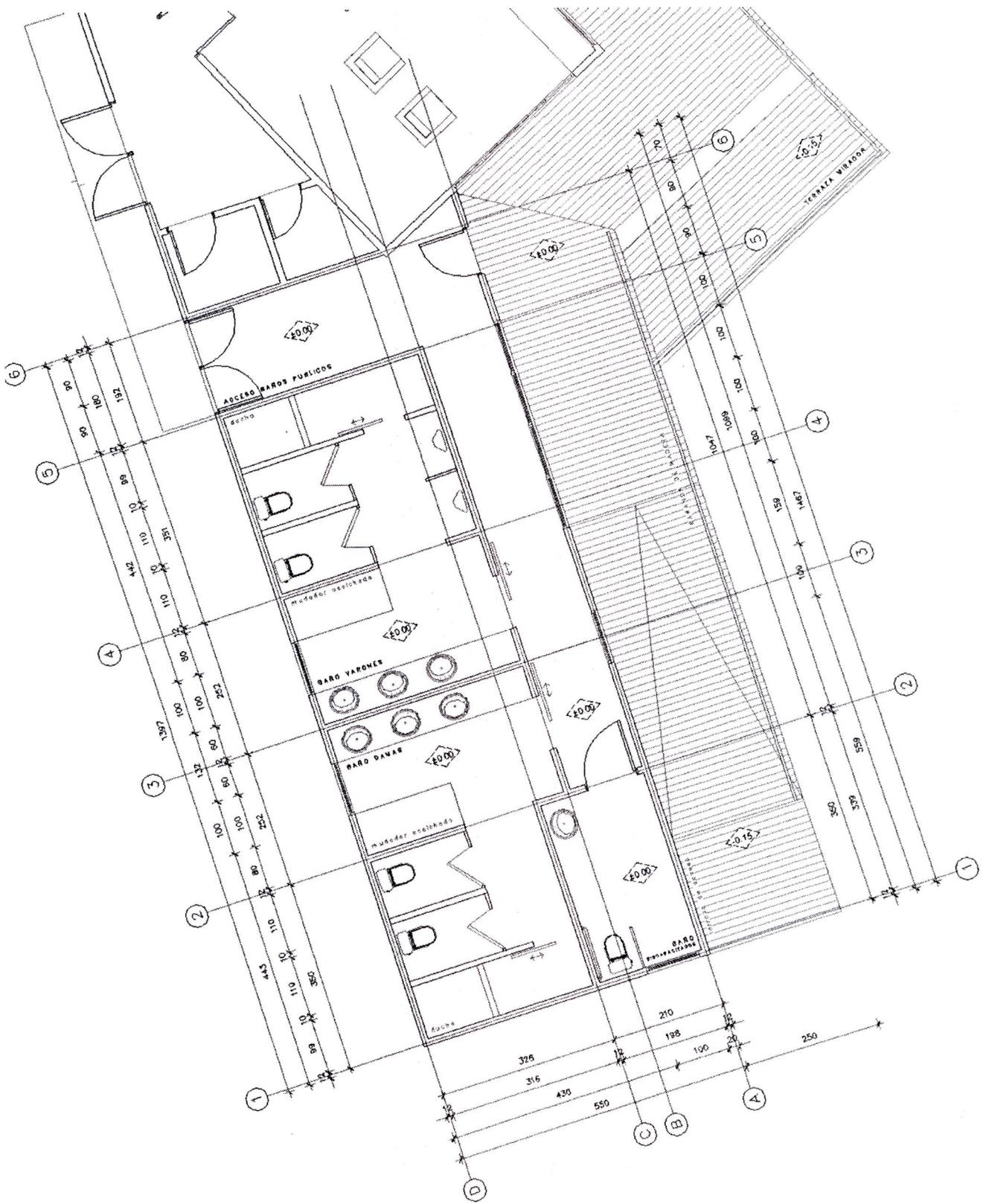


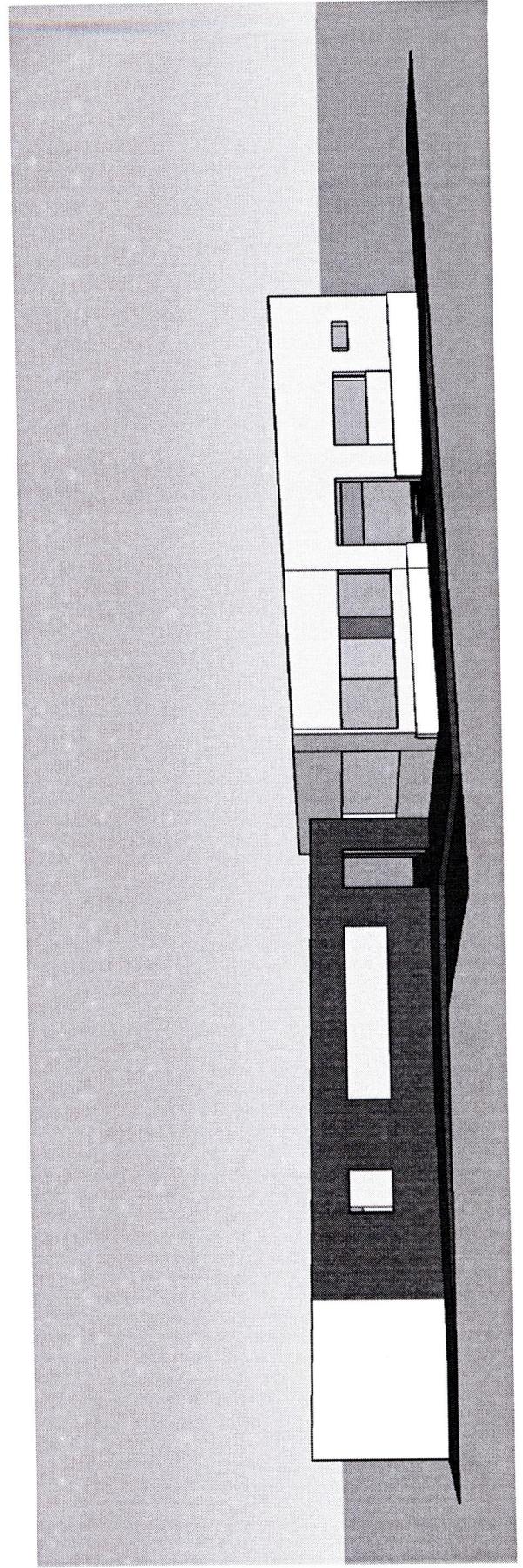
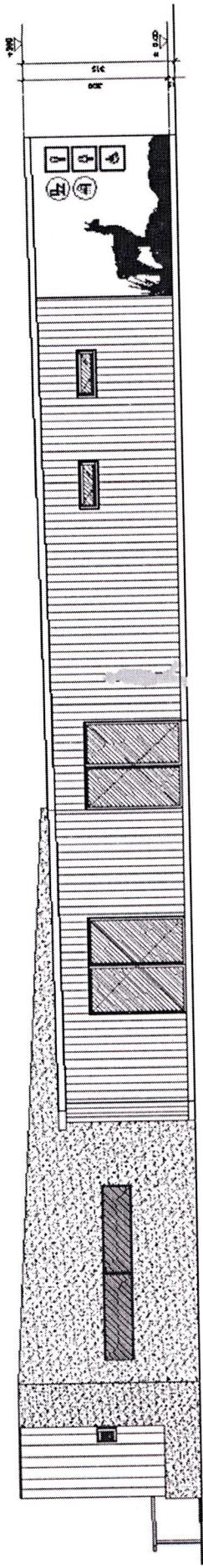


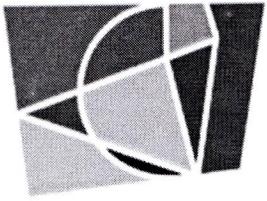
KIOSKO
INFORMACION
TURISTICA

(A)
77.35 MTS2









PRIMAVERA

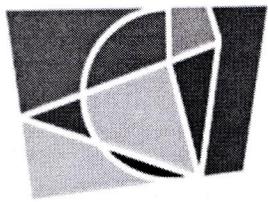
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



\$65.000.000

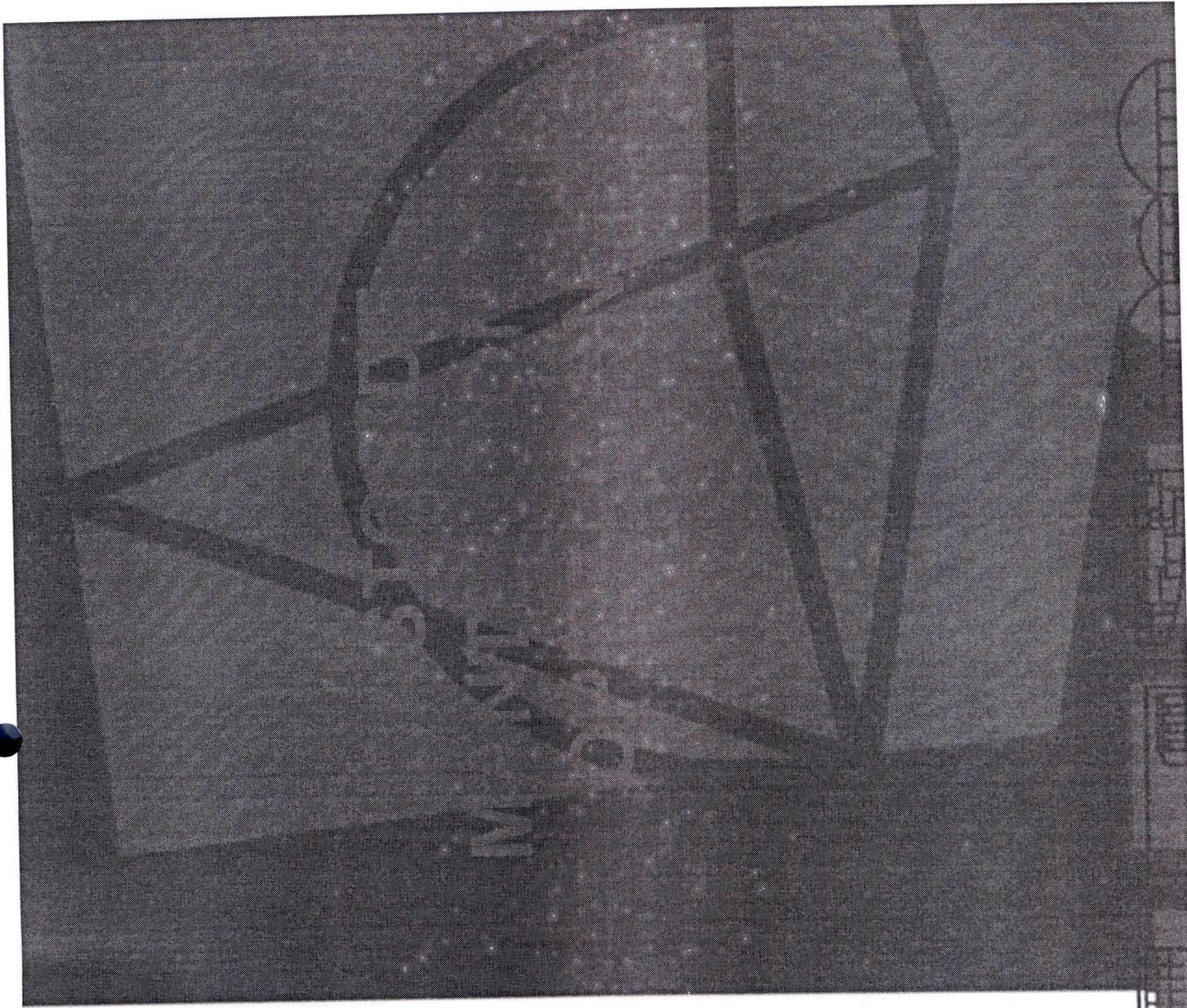


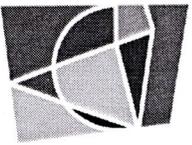


PRIMAVERA

Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE





CERTIFICADO N° XX /16

Quien suscribe certifica que con fecha 03 de marzo del año dos mil dieciséis, en sesión ordinaria N° _____, mediante el acuerdo N° _____, con el voto a favor del Sr. Alcalde y por la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba el compromiso de asumir los gastos de mantención y operación de la iniciativa:

Construcción baños públicos, Cerro Sombrero, Comuna de Primavera de acuerdo al siguiente desglose:

GASTOS DE MANTENCIÓN

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Pintura	Mes	1	\$200.000	\$200.000
2	Reposición grifería	Mes	2	\$100.000	\$200.000
3	Imponderables	Mes	1	\$500.000	\$500.000
				TOTAL	\$900.000

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el marco de la postulación de la cartera FRIL 2016, al Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena.

